

Dirección Regional del Trabajo Región de Los Ríos

En Valdivia a 15 de julio de 2011, entre las 08:15 hrs. Y las 22:30 hrs., ante Mediadora Laura Vásquez Rodríguez, Rut 12.959.673-2 e Inspector Provincial del Trabajo de Valdivia Viviana Grandón Santana, Rut 12.423.494-8, se procedió a realizar mediación laboral entre Comercializadora Sur Seis Ltda. y Sindicatos de Empresa Comercial Bigger Valdivia Ltda. R.S.U. 14010019, Y Sindicato Nº2 de Empresa Bigger Valdivia R.S.U.14010519.

Asiste en representación de la empresa el Sr. Jorge Eva Parra, Cédula de Identidad 6.161.552-0, Subgerente de Relaciones Laborales de la empresa, el Sr. Juan Muñoz Herrera, Cédula de Identidad 7.445.627-8, Gerente de Operaciones de la empresa.

En representación de los trabajadores Sindicato de Empresa Bigger, la Sra. Rosa Muñoz Cadegan, cedula de identidad 9.833.711-3, la Sra. Juana Muñoz Vargas, cedula de identidad 12.043.508-6.

En representación de sindicato de empresa Nº2, la Sra. Viviana Delgado Ávila, cedula de identidad 12.566.546-2 y el Sr. David Jerez Jerez, cedula de identidad 11.704.370-3.

Los temas tratados en la presente mediación son los siguientes:

1. Paralización de los trabajadores de empresa Comercializadora Sur Seis Ltda., de los cuatro establecimientos de Valdivia.
 - Plantean las Directivas Sindical que dicha paralización se debió a la notificación de una carta de propuesta de término de contrato de mutuo acuerdo a trabajadores de los cuatro establecimientos que se desempeñan en el área de cajas. La cual fue realizada por dos representantes de la empresa Sres. Nelson Meza y Patricio Estanveke, los cuales habrían solicitado bajo presión la aceptación de este mutuo acuerdo.
 - Los representantes de la empresa manifiestan que esta información habría sido entregada a la Federación de sindicatos de trabajadores de la empresa, reconociendo no haber informado al Sindicato Bigger de Valdivia, ya que desconocían que dicho sindicato no pertenecía a Federación de sindicatos de empresa. Informando también que este proceso se habría realizado en la ciudad de Osorno, no provocándose ningún tipo de conflicto, reconociendo que ellos mismos como representantes de la empresa conversaron directamente con los trabajadores y explicaron la propuesta.
2. Los representantes de la empresa reconocen manifiestan que deberán revisar la forma en que se comunicó la propuesta de término de contrato por parte de los representantes en Valdivia.
3. Las partes acuerdan mantener abierto los canales de comunicación con las directivas sindicales, pero también realizaran la propuesta de término de contrato directamente a los trabajadores involucrados. El tiempo y forma será comunicado previamente a las directivas sindicales.

4. Se plantea de parte de los representantes de la empresa que si bien esta es una primera restructuración, es posible que en el futuro se generen otras, pero se comprometen a comunicarlas oportunamente a las directivas sindicales y posteriormente a los afectados.
5. Respecto de este día laboral, los representantes de la empresa señalan que será descontado el día no trabajado. Pero se comprometen a que mañana sábado 16 de julio del 2011, los trabajadores pueden ingresar a los locales a prestar servicios a sus correspondientes turnos. A su vez se comprometen a que producto de esta paralización no se van a generar a despidos como represalia. Por lo cual se va instruir de parte del gerente de operaciones que suscribe, a los administradores de cada local comprometido la decisión aquí tomada.
6. Los representantes de la empresa plantean a los dirigentes sindicales presente, que la gente que se sintió presionada y firmo dicha carta, esta se dejará sin validez de inmediato.

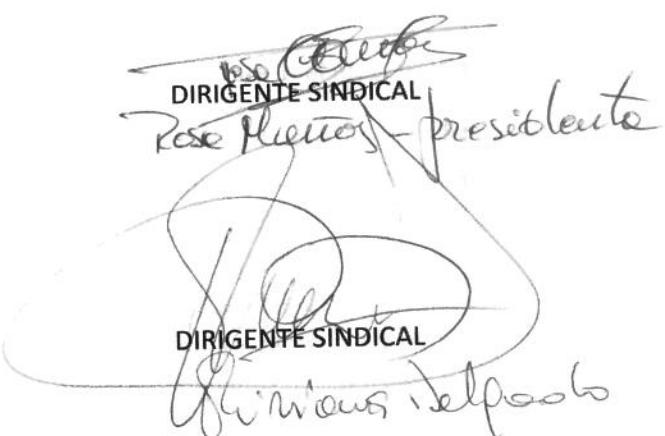
Previa lectura de la presente acta firman las partes en señal de acuerdo.



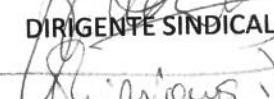
DIRIGENTE SINDICAL



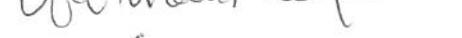
DIRIGENTE SINDICAL



DIRIGENTE SINDICAL
Rose Puelos - presidente



DIRIGENTE SINDICAL



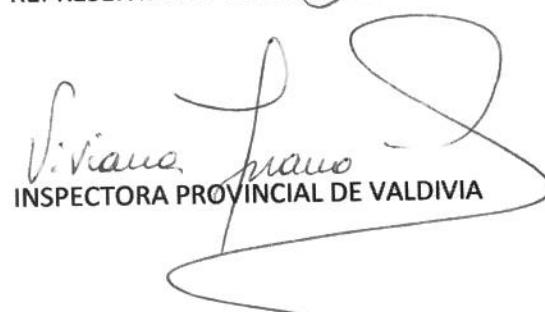
Rosario Velasco



REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



Silvana Pauco
INSPECTORA PROVINCIAL DE VALDIVIA



Zulema E.
MEDIADORA ACTUANTE